

La relevancia del texto digital en la investigación en lingüística y literatura del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM *

Iván Ruiz **

Jane M. Russell ***

*Artículo recibido:
1 de diciembre de 2003.*

*Artículo aceptado:
15 de febrero de 2005.*

RESUMEN

Este artículo parte de un cuestionamiento fundamental referido al desarrollo científico y tecnológico de las disciplinas humanísticas, así como a la relación entre textos digitales y textos impresos, y a la pertinencia de los primeros en los trabajos de investigación de especialistas en lingüística y literatura. Se trata de una reflexión que es fruto de una investigación de campo realizada en tres centros de investigación del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): el Centro de Estudios Literarios, el Centro de Lingüística Hispánica

* Este artículo fue escrito gracias al apoyo de la Academia Mexicana de Ciencias, la cual, en el programa XII Verano con un científico, le otorgó a Iván Ruiz García una beca para colaborar durante el verano de 2002 con la Dra. Jane M. Russell en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los autores agradecen la valiosa participación en las entrevistas de los siguientes investigadores del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la UNAM: María Ángeles Soler Arechalde, César González Ochoa, Miguel Rodríguez Lozano, Rodolfo Mata Sandoval, Eduardo Serrato Córdova y Sergio López Mena.

** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. soldadero@yahoo.com

*** Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México. jrussell@servidor.unam.mx

y el Seminario de Poética. Se indagó acerca de la recepción, el impacto producido y el “futuro” del texto digital en relación con el texto impreso en estos centros. Presentamos entonces una interpretación de sus perspectivas, lo cual, para nosotros, confirma la necesidad de seguir reflexionando sobre una pregunta fundamental de Roger Chartier: “¿cómo se instala lo escrito en la pantalla?” Nuestra respuesta, resultado del análisis e interpretación de las encuestas aplicadas, consiste en exponer una propuesta “integradora” que dé cuenta de los puntos de cruce necesarios entre lo digital y lo impreso, para así poder comenzar a trabajar con mayor especificidad sobre la arquitectura de los textos digitales.

Palabras clave: Libro; Hipertextualidad; Texto digital; Literatura; Lingüística

ABSTRACT

Relevance of the digital text in linguistic and literature research in the Philological Research Institute of the National University of Mexico (UNAM)

Ivan-Ruiz and Jane M.-Russell

The present article arises from a question fundamental to the scientific and technological development of the humanities disciplines, as well as to the relationship between digital and printed text and, more specifically, the pertinence of the first to the research activity of language and literature scholars. Our reflection is based on field research carried out in three centers of the Philological Research Institute of the National University of Mexico (UNAM): Center for Literary Studies, Center for Hispanic Linguistics and the Seminar on Poetics. We looked at the response, impact and “future” of digital text in relation to print, in these centers. Our interpretation of their views leads us to confirm the need for further reflection on the fundamental question posed by Chartier “How to install the written word on the screen?”. Our reply to this question, which is based on the analysis and interpretation of the responses to our survey, focuses on the necessary cross linkage of digital with print. In this way, we can begin to work more specifically on the architecture of digital texts.

Keywords: Book; Hypertextuality; Digital text; Literature; Linguistics

INTRODUCCIÓN

La vacilación de un escritor frente a una hoja en blanco no es tan distinta de la de un lector; ambos se confrontan visualmente con un cúmulo de grafías cuyo significado tratan de desentrañar por medio de su lectura. Las dos experiencias comparten el horizonte de la representación y ésta no se encuentra limitada por el carácter lineal o la linealidad de los signos lingüísticos. Un examen más minucioso mostraría la variedad de procesos físicos que hacen que cierta interpretación tome lugar en la lectura.

Si tomamos al discurso literario como objeto de estudio, podremos observar que la competencia de un lector para con un texto de dicha naturaleza no se limita a una comprensión inteligible de las oraciones que componen cada sintagma verbal. Una lectura en ese nivel –la cual también es posible–, dejaría de lado la relevancia de un aspecto que recientemente ha sido trabajado por la semiótica de la Escuela de París;¹ se trata de la *dimensión sensible* de los textos, la cual ha subrayado que cuestiones tales como las pasiones y la experiencia subjetiva –cuya fuente son los sentidos–, transforman, de manera determinante, las acciones lógicas de un sujeto con relación a su universo ético y estético en su quehacer narrativo. Si bien tales hechos ocurren al interior del texto y se manifiestan a partir de un análisis inmanente, estas operaciones las podemos hacer extensivas, en otro nivel, a la experiencia de lectura, que se manifiesta cuando un lector se enfrenta a un texto de cualquier naturaleza sensorial.

Nuestras prácticas sociales, e incluso culturales, están orientadas hacia cierta forma de coexistencia entre nosotros –como sujetos lectores– y el libro mismo. La lectura tradicional nos obliga a adquirir competencia como receptores de información y, al mismo tiempo, pone de manifiesto una *poética* de la lectura misma, la cual impulsa una interpretación determinada. Estos procesos sensibles los podemos localizar, por ejemplo, en la relación corporal con respecto al libro impreso (postura rígida), en la lectura secuencial (de izquierda a derecha), en la distancia que separa nuestra mirada del libro, e incluso en los procesos físicos y emocionales (sueño, excitación, angustia,

1 La presentación de Raúl Dorra al español del último libro de Greimas, *De la imperfección* (FCE, BUAP: México: 1990), expone las sucesivas transformaciones por las cuales la semiótica de origen lingüístico ha avanzado sobre la teoría de la significación, dando cuenta, por principio, de las estructuras profundas de los textos, las cuales están organizadas bajo un formalismo lógico-semántico. A partir del estudio exhaustivo de esa dimensión formal del estructuralismo lingüístico, se ha comenzado a revalorar la dimensión sensible del discurso, donde se ha estudiado, con igual importancia, los estados de ánimo que articulan al sujeto con su mundo. En este sentido, el libro fundamental donde se despliegan estas relaciones es *Semiótica de las pasiones* (Siglo XXI, BUAP, México: 1993) del mismo Greimas en coautoría con Jacques Fontanille. También puede consultarse el libro *Semiótica, estesis, estética* de Landowski, Dorra y de Oliveira (eds.), EDUC, UAP: Sao Paulo, Puebla: 1999.

entre otros) que nos provoca la lectura de un pasaje narrativo determinado, dependiendo del género literario al que pertenezca, entre otras cosas.

¿Sucede lo mismo cuando leemos en la pantalla de una computadora? Esta cuestión no es posible afirmarla o negarla de modo contundente, pero lo que sí es evidente es que se origina todo un vuelco de estructuras, el cual se refiere primordialmente al cambio de un soporte impreso a uno intangible, y es en esta permuta donde se manifiestan significaciones particulares y «formas de estar» en el mundo discursivo virtual. En otras palabras,

el texto electrónico permite una relación mucho más distanciada, descorporeizada. El mismo proceso se da en el caso del que escribe. Quien escribía en la era de la pluma, de ganso o no, producía una grafía directamente asociada a sus gestos corporales (Chartier, 2000: 17).

Ésta es una de las razones, entre muchas otras, por las cuales ha surgido un rechazo crucial entre el libro impreso y el *texto digital*,² ya que si bien ambos comparten hasta cierto punto la misma clase de información, la forma y el soporte en que se manifiestan, se ha provocado un fuerte desajuste en las estructuras de conocimiento de las diversas áreas del saber y en la actitud de relacionarnos con los objetos de estudio. Chartier afirma que “la revolución del texto electrónico es tanto una revolución de las estructuras del soporte material de lo escrito como de las maneras de leer” (*Ídem.*, p. 16). Para otros autores, como Lluís Codina,

la novedad de la era digital (...) no consiste en el hecho de poder escoger entre texto o audiovisual, que es una opción que tenemos desde hace un siglo, sino en poder escoger entre publicar en papel o publicar en forma de bits y, más exactamente, entre publicar en papel o en Internet (o en disco óptico). (2000: 65)

En esta encrucijada entre lo impreso y lo virtual, una de las áreas con mayor grado de desestabilización ha sido, sin lugar a dudas, la humanística. El problema radica en que la materia prima de su difusión ha sido, tradicionalmente,

- 2 Como se verá claramente en este párrafo, la terminología utilizada por Roger Chartier y la nuestra, con respecto al fenómeno virtual, difiere. Para Chartier, los textos que se producen en la pantalla de una computadora son denominados “electrónicos”, mientras que para nosotros dichos textos pertenecerían al orden de lo *digital*. De acuerdo con Codina (2000: 96), las características de un libro digital, extensivas a todo texto digital, son las siguientes: puede contener todas las morfologías de la información, letra impresa, imagen estática, imagen animada y sonido; requiere de aparatos adicionales para su lectura; típicamente, un aparato de lectura, un ordenador, un sistema de visualización y un programa general (p.e., un navegador de Internet) o un programa específico de lectura y navegación. Generalmente, en un libro digital la información se imprime en una superficie de visualización de dos dimensiones de un dispositivo informático.

el *libro impreso*.³ No ocurre lo mismo, por ejemplo, con las áreas de la investigación científica, ya que su familiarización con la tecnología digital les ha facilitado una rápida aceptación y explotación exhaustiva de los beneficios inmediatos que les otorgan esta clase de medios.⁴ Sin embargo, no podemos comparar abiertamente la situación de un área con la otra, ya que si bien ambas tienen como fin la producción de conocimiento, es evidente que su desarrollo como disciplinas ha sido desfasado tanto en recursos tecnológicos como en tiempo empírico. De hecho, un dato importante consiste en verificar los procesos de generación y aplicación del conocimiento, ya que mientras suponemos que los investigadores de ciencias exactas y naturales publican tanto en medios digitales como en impresos, algunos del área humanística, recientemente se han interesado por modificar su escritura propiamente impresa para ingresar así en el universo virtual que les ofrecen los medios digitales.⁵

Ubicarnos en una mirada anacrónica que determine que no existen vasos comunicantes entre lo impreso y lo digital, no resuelve ni explica los procesos de esta problemática contemporánea de carácter sumamente polémico. La opción más viable, por lo tanto, es evaluar la participación de los medios electrónicos y digitales en el ámbito humanístico, así como poner de manifiesto tanto los beneficios como los perjuicios que pueda generar la práctica de compartir al libro impreso con los textos digitales en un contexto de riqueza para el desarrollo científico de las áreas involucradas. En palabras de Chartier, “ya no se trata de oponer lo escrito a la pantalla, sino de comprender cómo se instala lo escrito en la pantalla” (*Ídem.*, p.129). Ésta será, propiamente, la reflexión que intentaremos trazar a lo largo de estas líneas.

- 3 De manera convencional, entendemos por *libro* un volumen compuesto de un número de páginas impresas fijadas por uno de sus lados –el lomo–, y cubiertas por una portada y una contraportada. El contenido de esas páginas puede ser el resultado de una investigación, de un análisis, una compilación de trabajos monográficos, un cuadernillo de trabajo, de ejercicios, un manual, un diccionario, entre otros. La forma en que se nos presenta un libro impreso –a modo de cuaderno–, proviene de la nominación arcaica que recibían los códices con respecto al número de pergaminos con que estaban constituidos. Así, se llamaba *duernos* a los códices con dos hojas dobladas por la mitad, lo cual daba un total de ocho páginas; *ternos*, a los de tres pergaminos y *cuadernos* a los de cuatro, que también recibían el nombre de *quaterniones* (Martínez de Sousa, 1992: 40). Por ser los más comunes y por consecuencia los más usados, los cuadernos fueron los códices de cuyo modelo derivó la forma bajo la cual se sustenta el libro impreso.
- 4 Una razón propiamente práctica por la cual los medios digitales han sido acogidos con familiaridad por las ciencias exactas y naturales (química, matemáticas, física, entre otras), radica en la generación del conocimiento y la comunicación científica entre los investigadores, quienes familiarizados con los soportes digitales que forman parte de su materia prima, se han visto en la necesidad de publicar sus resultados de forma rápida, optando principalmente por la publicación de artículos en revistas (electrónicas o impresas), más que por la edición de un libro (Russell y Liberman, 2002: 368).
- 5 Es más, en la encuesta que aplicamos a los investigadores del IIFL (la cual detallaremos más adelante), un gran número de ellos (83%), destacó que aunque se conocen los beneficios que los medios virtuales les ofrecen, es poco frecuente su uso en la labor cotidiana de investigación.

LA PERSPECTIVA ADOPTADA

La investigación que hemos realizado con respecto a la relación entre libro impreso y texto digital se sustenta –retomando la última consideración de Chartier– en una perspectiva de diálogo entre lo que aparentemente se considera como elementos antagónicos. Para nosotros, el problema radica precisamente en los juicios de valor determinantes que se adjudican a la relación entre lo impreso y lo digital. Estamos convencidos de que, más que una axiología consumada, el vínculo antes descrito requiere pensarse desde una dimensión hasta cierto punto *didáctica*, es decir, tomando como eje central la comprensión global de este fenómeno. De ahí que el objetivo principal de esta investigación no consistió en adjudicarle un valor negativo o positivo al texto digital frente al impreso (ni mucho menos a los sujetos y centros de investigación involucrados en esta investigación), sino de desentrañar el modo en que ambos tipos de soportes pueden enriquecer o facilitar la labor de investigación en el área de las humanidades.

Por otro lado, esta investigación se vincula con el campo interdisciplinario de estudio conocido como “interacción hombre maquina” (HCI por sus siglas en inglés), el cual toma sus conocimientos y métodos de distintas disciplinas como son la filosofía, fisiología, medicina, psicología y, muy particularmente, la ergonomía. En un período de un poco más de tres décadas el campo ha visto un crecimiento exponencial (Shackel, 2000) y mucho tiene que ver con que los usuarios de las computadoras ya no se restringen a los profesionales del campo de la informática, sino que se extienden a especialistas de otras áreas y profesiones e incluyen a los científicos (Shackel, 1997). Estos otros especialistas utilizan computadoras en la medida que les resulten apropiadas, útiles y usables para cumplir con sus tareas. Por lo tanto el factor humano cobra importancia y el fracaso en el mercado de varios diseños orientados principalmente a los aspectos tecnológicos ha creado conciencia de la importancia que cobra el enfoque socio-tecnológico en el desarrollo de aplicaciones. En el presente estudio examinamos la percepción que tienen los investigadores en lingüística y literatura acerca de los textos digitales y de la utilidad de los mismos en sus tareas de investigación.

ACERCA DEL MÉTODO

Una de las cuestiones esenciales de cualquier investigación que tenga como referente el juicio o la valoración del sujeto sobre determinado fenómeno implica, necesariamente, un acercamiento con él. Los métodos tradicionales

de la investigación de campo son la entrevista, el cuestionario y la encuesta. Sin embargo, la propia globalización de los medios electrónicos ha hecho replantearse y estructurar estos mismos métodos en la infraestructura virtual. Actualmente las encuestas o cuestionarios vía Internet (organizados estratégicamente de tal modo que en poco tiempo se conteste un número considerable de preguntas) son mecanismos que se presentan, comúnmente, al momento de consultar el correo electrónico (*e-mail*) o una página de la red (*web*), tanto en ventanas pequeñas –en la página misma–, como en ligas (*links*) relacionadas. Por nuestra parte, debido a la temática central de la investigación, nos inclinamos por trabajar con encuestas aplicadas vía correo electrónico. Optamos, por las razones anteriormente citadas, en trabajar con investigadores del área de humanidades de la UNAM y, de este modo, elegimos, como una muestra representativa, a tres centros del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL): Lingüística Hispánica, Estudios Literarios y el Seminario de Poética. En ellos labora un número aproximado de 70 investigadores, contando a los que gozan de año sabático, de comisiones y de permisos.

Nuestra primer tarea consistió en diseñar un instrumento de investigación abierto (*Cf.* Anexo), que comprendiera la valoración sobre el uso, la recepción y la producción de textos digitales, con la finalidad de enviarlo vía correo electrónico (y recibirlo ya contestado del mismo modo).⁶ Esto, obviamente, implicó un enfoque intencional por nuestra parte, ya que las dificultades que tuvieron los investigadores de estos centros con el uso de las nuevas tecnologías se manifestaron inmediatamente, y podríamos enumerarlas en el siguiente orden:

- Aproximadamente un 80% de los investigadores de estos centros cuentan con una cuenta de correo electrónico.
- De dicho porcentaje, sólo la mitad (un 40%) consulta su cuenta electrónica con frecuencia.
- De ese cuarenta por ciento, un número considerable tiene problemas para abrir un documento adjunto (*attachment*), contestar y enviarlo nuevamente al remitente.⁷

Debido a esta tercer problemática nos dimos a la tarea de contactar personalmente a los investigadores y ellos mismos confirmaron que a pesar de haber

6 Otra problemática relacionada en el diseño del instrumento de investigación, radica –como bien nos lo hizo notar una investigadora que respondió a nuestro cuestionario– en las categorías esquemáticas y estereotipadas de la pregunta-respuesta, las cuales, la mayoría de las ocasiones no dan cuenta totalmente de la producción de conocimiento, la cual no consiste, únicamente, en la publicación final de un libro.

7 Algunos de los investigadores que respondieron a la encuesta que se formuló para esta investigación, optaron por entregar ésta de forma personal, mientras que un número más reducido lo hizo vía fax.

recibido la encuesta en su cuenta de correo electrónico, o bien tuvieron problemas para imprimirla y reenviarla, o bien, de entrada, no les interesó el tipo de trabajo. Estas razones, obviamente, dificultaron el curso temporal de la investigación; no obstante, fueron los mismos problemas los que nos confirmaron la necesidad de plantear, como un tema de investigación relevante, la relación entre textos impresos y digitales y el papel determinante que éstos juegan en el desarrollo científico y tecnológico de las disciplinas humanas. En otras palabras, fueron las problemáticas mismas de algunos de los investigadores del IIFL con respecto a los textos digitales, aquellas que demostraron la carencia y la necesidad de debatir con carácter científico el papel que desempeñan los medios electrónicos y digitales en las ciencias humanas. Este aspecto lo pudimos constatar en las seis entrevistas que realizamos con investigadores de distintos centros del IIFL, quienes accedieron a plantear con más especificidad su postura frente al fenómeno.⁸ Las entrevistas estuvieron guiadas por la importancia que detectamos en las respuestas de estos investigadores; es relevante dejar en claro, sin ninguna mala intención de por medio, que casi todos ellos coincidieron en confirmar el rechazo al uso de medios electrónicos por parte de algunos colegas en el IIFL; del mismo modo, corroboraron la escasez de renovaciones en el equipo de cómputo de los cubículos de los investigadores del IIFL. Esto, de entrada, constituye un aspecto crucial para una relación estrecha entre lo impreso y lo digital.

La forma que elegimos para coleccionar datos sobre este fenómeno no resultó cuantitativamente completa (trabajamos con las respuestas de 23 investigadores, aproximadamente un 33% del total de investigadores en literatura y lingüística del IIFL); sin embargo, de forma cualitativa, nos proyectó datos concretos sobre la configuración de este problema en las áreas de lingüística, literatura y teoría literaria que, incluso entre ellas mismas muestran diferencias notables en el uso y producción de textos digitales.⁹ Finalmente, las fechas de trabajo de campo de esta investigación abarcaron el periodo del 19 al 31 de julio de 2002. Presentamos ahora este artículo, que se ha enriquecido a partir de reflexiones propias vistas a la luz de los avances de los universos virtuales en el devenir del desarrollo científico y humanístico, así como de los comentarios y opiniones expresados por los seis especialistas entrevistados.

8 A través del cuestionario se preguntó a los investigadores si tenían interés en la opción de entrevistarlos. Se procedió a contactar a seis de ellos.

9 Como dato valioso, habría que mencionar que el Centro de Estudios Literarios ha sido el único, a la fecha, que ha publicado en formato electrónico la obra de José Juan Tabalada en una serie de CD-ROM interactivos; aprovechando, tácitamente, la *poética modernista* de este escritor.

EL PUNTO DE VISTA DE LOS INVESTIGADORES DEL IIFL

La encuesta aplicada a los investigadores del IIFL se organizó como un instrumento de investigación dividido en tres secciones que se enuncian a continuación:

- I. Relación del investigador con los textos digitales.
- II. Valoración sobre los textos digitales y los productos de investigación.
- III. Aspectos relacionados con el libro.

La primera pregunta se refirió a la *consulta de textos digitales* en medios electrónicos: artículos, catálogos en línea, CD-ROM, revistas, libros, bibliotecas virtuales, periódicos, entre otros. Tomando como un 100% el número total de investigadores encuestados (23), los porcentajes quedarían del siguiente modo: un 74% sí consulta este tipo de documentos, mientras que un 22% no lo hace y un 4% no contestó a la pregunta. Ahora bien, la *figura 1* ilustra gráficamente las preferencias de los investigadores del IIFL entre las variantes de textos digitales; a saber: artículos en línea, CD-ROM, catálogos en línea, revistas electrónicas, colecciones digitales, bibliotecas virtuales, entre otras. La pregunta específica que se aplicó en la encuesta fue: “¿qué tipo de textos digitales consulta con mayor frecuencia?”. Los resultados quedarían del siguiente modo:

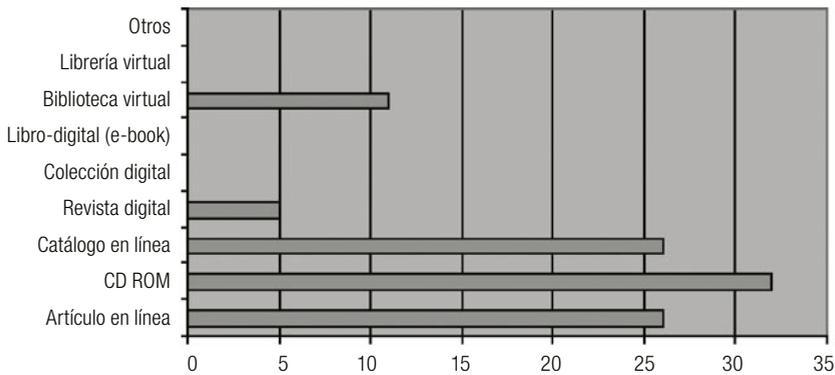


Figura 1. Tipos de textos digitales y su frecuencia de consulta

Los porcentajes de cada tipo de texto digital son muy significativos; mientras que las colecciones digitales, los libros en este formato, las librerías virtuales y la opción de otros no obtuvieron ninguna mención, el CD ROM obtuvo un 32%, seguido tanto por el artículo como por el catálogo en línea

(ambos con un 26%). Estos datos son importantes ya que, como se verá más adelante en la figura 2, la cualidad más importante para los investigadores del IIFL con respecto al texto digital es el menor costo económico frente a los textos impresos. Esto se relaciona directamente con la constante edición de distintos tipos de CD ROM que se distribuyen, a un bajo costo, con bastante frecuencia en todo tipo de sectores comerciales. Por otro lado también es importante destacar que uno pensaría que para investigadores de esta área la consulta constante de bibliotecas virtuales es un hecho consumado; sin embargo, vemos que tal acontecimiento obtuvo un bajo porcentaje (11%) frente a los catálogos y los artículos en línea.

A partir de este primer dato, se deduce que los investigadores de esta área establecen un contacto regular con los textos digitales por diversas razones; entre los argumentos más citados se encuentran los siguientes:

- rapidez en la obtención de datos
- facilidad de consulta
- cada vez se publica más material especializado
- posibilidad de contacto con los autores
- cuenta con información actualizada

Pese a todo es muy drástico el pasaje que corre de la consulta frecuente o esporádica a medios digitales, a la publicación en sí misma. A la pregunta “¿ha *publicado* textos digitales tales como libros, capítulos de libros, artículos, prólogos, entre otros?” los porcentajes fueron los siguientes: un 31% de investigadores sí ha publicado mientras que un 69% no lo ha hecho.

Es importante destacar que de ese 31% que sí ha publicado alguna ocasión textos digitales, un 22% (5 investigadores) pertenece al cuerpo docente y de investigación del Centro de Estudios Literarios del IIFL; esto se debe, seguramente, al auge de revistas literarias que se editan igualmente en versiones digitales.¹⁰ Por otro lado, también es muy representativo que si bien ese 69% de investigadores no publica en medios electrónicos, ninguno de ellos argumentó una razón específica. No fue sino más adelante cuando se vislumbró, a través de las entrevistas personales a investigadores del IIFL, una preocupación especial referida a esta “carencia” de publicaciones digitales: el valor curricular que se le otorga al texto digital en los sistemas de evaluación, específicamente en el

10 Cf. Revista Electrónica de Literatura Mexicana:
<http://members.tripod.com/~IlianaR>, y especialmente, el sitio electrónico Horizonte de Poesía Mexicana:
<http://www.arts-history.mx/horizonte/home1.html>,
 del cual son responsables Malva Flores, Gustavo Jiménez Aguirre y Rodolfo Mata, estos dos últimos, investigadores del Centro de Estudios Literarios del IIFL de la UNAM.

PRIDE (Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM) y los estímulos para académicos pertenecientes al padrón del SNI (Sistema Nacional de Investigadores), no representan lo mismo cuando se los compara con un documento impreso.

En la pregunta “¿usted otorgaría el mismo valor curricular a un texto digital (como producto de investigación) que a uno impreso en su área de estudio y/o investigación?”, los porcentajes fueron los siguientes: un 48% considera que ambos tienen el mismo valor, mientras que un 35% piensa lo contrario; es significativo, igualmente, que un 17% dejó sin contestar esta pregunta. Estos porcentajes se contextualizarían mejor si atendemos a las respuestas de los mismos investigadores con respecto a una pregunta similar: “como recurso de información en su área de estudio o investigación, qué «valor epistemológico» le otorga a un texto digital”. Un 31% consideró a este tipo de textos como una fuente secundaria, mientras que para un 17% los textos digitales fueron considerados exclusivamente como documentos de consulta efímeros. Como vemos, el problema se refiere nuevamente a la oposición entre texto impreso y texto digital, ya que el primero “goza” de un determinado valor en el mercado de la docencia y la investigación, mientras que el texto digital no sólo se considera como su contrapartida, sino como un subordinado del impreso. En otras palabras, es como si el texto digital, frente al impreso, perdiera “valor” en las tareas de docencia e investigación entre especialistas de lingüística y literatura del IIFL.

Precisamente, se considera que los sistemas de evaluación antes mencionados, no “califican” del mismo modo (es decir, con el mismo puntaje) a un documento impreso en una revista arbitrada que a uno en formato de CD-ROM o artículo en línea. De ahí que algunos investigadores consideren que la publicación en medios digitales es el resultado de un trabajo carente de rigor, efímero y nada cercano a la investigación metódica y estructural. No obstante, aunque ése sea un factor primordial, la respuesta más coherente se dirige hacia otro sentido, y es aquella que destaca que el valor del documento no depende del formato en que se encuentre, sino de la calidad de la investigación en sí misma. En esta pregunta, reiteramos que la problemática de lo impreso y lo digital debe entenderse en sí misma como un fenómeno complejo que, una vez ya aceptado, puede ayudar a difundir ampliamente los avances de las ciencias humanas por medio de su “publicación” en medios electrónicos.

Una de las preguntas centrales de la encuesta, fue aquella que cuestionó las eficiencias y deficiencias que puede ofrecer el texto digital en relación con los textos impresos. Se manejaron seis opciones en cada rubro, más una donde los investigadores podían especificar cualquier otro factor. De los veintitrés encuestados sólo respondieron dieciocho (un 80% aproximadamente),

lo cual nos dice que un 20% conoce los textos digitales pero no los maneja frecuentemente, ya que no identifica claramente (o no le interesa frecuentar) las “ventajas” posibles que ofrece este medio. La *figura 2* muestra los porcentajes que obtuvo cada opción.

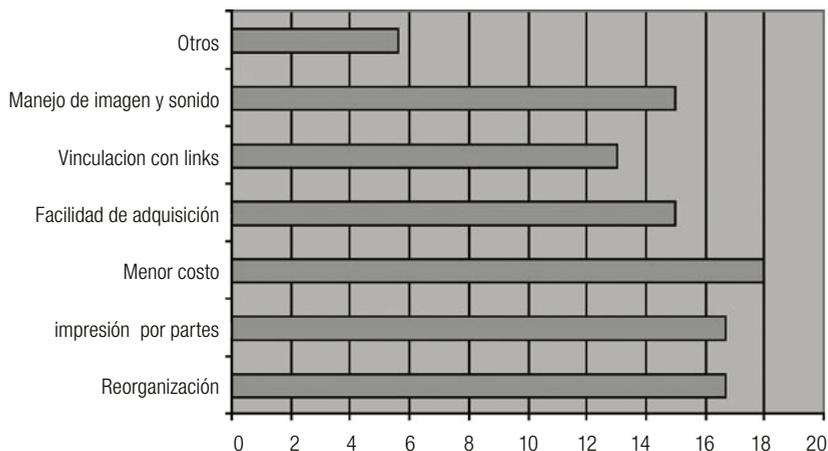


Figura 2. Eficiencias del texto digital

En esta segunda figura las eficiencias del texto digital frente al impreso se pueden agrupar en tres rubros que se caracterizarían por aspectos específicos; por ejemplo, tanto la reorganización como la impresión por partes serían cualidades intratextuales de los textos digitales; el menor costo y la facilidad de adquisición, por oposición al primer rubro, serían cualidades extratextuales de lo digital, mientras que los vínculos (*links*) y el manejo de imagen y sonido serían aspectos intratextuales, pero que tienen que ver específicamente con el concepto de *hipertexto*.¹¹ Pues bien, para los investigadores del IIFL el aspecto más llamativo de un texto digital frente a uno impreso forma parte de un aspecto extratextual: el menor costo económico (el 18% de los investigadores eligió esta opción como número uno) que representa una

11 El hipertexto constituye una clase especial de texto. El prefijo *hiper* ‘más que, excesivamente’, caracteriza la capacidad de ligar un texto con otro(s) de una manera rápida y eficaz por medio de ligas (*links*) que vinculan palabras, oraciones, párrafos, imágenes, sitios relacionados o páginas web. El término “hipertexto” es una expresión acuñada por Theodor H. Nelson en los años sesenta y, de acuerdo con su autor, se refiere a una *escritura no secuencial*, a un texto que bifurca, que permite que el lector elija y que se lea mejor en una pantalla interactiva (citado en Landow, 1995, pág. 15). En este sentido, el hipertexto es propiamente un texto multimedia, ya que posee la capacidad de reunir y manipular texto con imágenes, sonidos o videos. Para Sorókina el hipertexto “representa no sólo la escritura, en el sentido estricto, también personifica al libro y, con éste, el plano interpretativo, es decir, la lectura” (2001: 72).

opción frente a los precios elevados de textos impresos especializados. Sin embargo, el segundo lugar lo ocuparon con el mismo porcentaje (16.7) las propiedades que son inherentes al texto digital: por un lado la capacidad de reorganizar un texto de esta naturaleza y, por otro, la impresión por partes, la cual permite tener impresas, a la mano, sólo las partes de algún texto que a un usuario le interesan. Estos aspectos son llamativos para nosotros porque confirman la hipótesis generalizada con respecto a un investigador de humanidades, formado y educado en la tradición del libro impreso. Para esta clase de investigador, es evidente que los *links* o el manejo de sonidos e imágenes no constituyen ninguna “eficiencia”,¹² sino, al contrario, un exceso del texto digital.¹³ En cambio para un investigador formado en el campo de la ciencia, quien día a día convive con determinados aparatos tecnológicos, estas cualidades “hipertextuales” parecen facilitar y enriquecer sus capturas científicas en la investigación.

La pregunta sobre deficiencias del texto digital frente al texto impreso presentó un matiz más interesante, ya que al esperar que la respuesta implicaría el mismo número de investigadores que calificó las ventajas, aquí se incrementó de dieciocho a veintiuno (91%). Esto nos muestra que una serie de investigadores de humanidades no analiza el fenómeno de lo digital frente a lo impreso de una manera equitativa, ya que antes de reconocer ventajas, encuentran deficiencias debido a su propia formación con documentos impresos. La *figura 3* muestra los porcentajes que obtuvo cada opción.

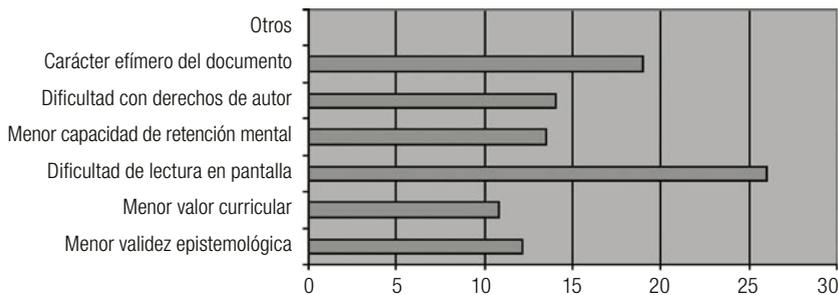


Figura 3. Deficiencias del texto digital

- 12 El vínculo a partir de “links” o ligas sólo obtuvo un 12.5% y ocupó, de entre las opciones posibles, el último lugar. En la casilla “otros”, los investigadores añadieron tres ventajas que tiene el texto digital desde su perspectiva: no ocupa espacio físico, tiene mayor difusión y debido a su propia naturaleza, es más rápido hacerlo público.
- 13 Como una excepción, podemos destacar que uno de los investigadores entrevistados del II-FL, señaló que el uso adecuado de los multimedia permitiría manifestar formas novedosas en la didáctica de la literatura, para que así lo lúdico forme parte integral de la enseñanza de la literatura.

El problema más aludido por los investigadores del área, y que ciertamente puede generalizarse a cualquier usuario, fue el correspondiente a la dificultad de lectura en pantalla (el 26% de los investigadores eligió esta opción como número uno). Algunos *software* como Adobe Acrobat han mostrado una forma distinta de desplegar un texto digital en un soporte virtual; sin embargo, el problema sigue estando presente, ya que tanto las radiaciones que genera la pantalla en el momento de su ejecución, como los movimientos que surgen al interior de ésta, son molestos para sostener prolongadamente una lectura continua. El segundo lugar consistió en el carácter efímero del documento (19%), lo cual puede explicarse debido a que al no tener un carácter propiamente impreso, es posible que se pierda en el mar inmenso de la Internet. El tercer sitio, lo ocupó el problema sobre los derechos de autor (14.9%); tema que abordaremos en el siguiente apartado; baste por ahora con señalar que justamente los investigadores del área de humanidades, al estar formados bajo un estricto régimen de derechos de autor y de trabajo ciertamente individual (de modo contrario a lo que sucede en el área de ciencias naturales, donde el trabajo de investigación suele involucrar grupos a veces numerosos de investigadores), consideran que es un peligro publicar textos digitales debido al plagio de ideas y a la posibilidad de sustentar argumentos sin comprobarlos. Por esta razón, la vacilación sobre si publicar en este formato obtendrá un valor epistemológico o no, está a la orden del día como una amenaza virtual.

El cuarto lugar, con un porcentaje de 13.5, lo ocupa la menor capacidad de retención mental y con esto queremos señalar que un texto digital, por su misma naturaleza virtual, no permite que los usuarios trabajen sobre un método de investigación clásico: leyendo, fichando, haciendo acotaciones a pie de página, subrayando y marcando puntos primordiales.¹⁴ Esto hace que sea más factible que un documento de esta naturaleza no pueda retenerse como objeto de estudio cuya aplicación será posterior. El quinto lugar lo obtuvo el rubro de “menor validez epistemológica”¹⁵ (12.2%), al que hemos caracterizado anteriormente como el riesgo de publicar un artículo especializado o un libro –producto de una investigación– en un medio virtual que al no poseer el carácter de revista arbitrada de un sistema académico reconocido, es considerado como un artículo de poca calidad. La sexta posición la ocupó el menor valor curricular (10.8%), que está ligado al problema epistemológico, ya que

14 Se puede vaticinar el desarrollo de programas de cómputo que reproduzcan esta tarea, incluso de forma más rápida y eficiente.

15 Entendemos que esta expresión es sumamente connotada en distintos ámbitos. Por nuestra parte, nos referimos a la validez epistemológica como el juicio que un grupo de personas hace con respecto a un trabajo de investigación. Es decir, si un trabajo es relevante tendrá mayor validez epistemológica para una comunidad intelectual (tendrá valor, importancia...) y si no lo es, ocurrirá la situación contraria.

con una publicación electrónica se corre igualmente el riesgo de no obtener el puntaje correspondiente al rubro relacionado con los sistemas de evaluación sobre producción académica como los del SNI o del PRIDE. En la opción de otras deficiencias de los textos digitales, los investigadores señalaron tres problemas: no hay información para conocer la fuente, la publicación está supeditada a factores externos como el software o el equipo especializado y, finalmente, a los prejuicios culturales del entorno humanístico.¹⁶

Con respecto a estos tres factores, el 96% de los investigadores encuestados ubicó al concepto “libro” como referente surgido a partir de los impresos mecánicos de Gutenberg; y sólo uno e ellos eligió como campo asociativo a los manuscritos, y ninguno seleccionó como referente del libro a los textos digitales. Esto muestra claramente que a pesar de que hagamos una reevaluación adecuada sobre este fenómeno, tanto la tradición bibliográfica como la costumbre, las connotaciones semánticas e, incluso, las convenciones sociales, han “monopolizado” un significado a un referente concreto, por lo cual es muy difícil sustentar el concepto de “libro electrónico” (en inglés, su equivalente *e-book*) o “libro digital” en el ámbito de las humanidades. La búsqueda de una tipología especial para los textos digitales, consolidada por un trabajo de metalenguaje, le otorgaría al fenómeno una dimensión epistemológica y pragmática de la cual, ciertamente, carece.

En términos generales, a pesar de las deficiencias señaladas, el 83% de los investigadores sí percibe beneficios debido al uso de las tecnologías de la información en el área lingüístico-literaria. Por el otra parte, 11 de los 20 investigadores que respondieron a la pregunta, no consideran que las estructuras de conocimiento en el ámbito humanístico hayan sufrido modificación alguna a raíz de la introducción y el uso de tecnologías digitales en dicha área (es decir, las formas de interacción entre docentes, investigadores y alumnos, o la forma de estudiar, de enseñar y de hacer investigación con respecto a problemas de lenguaje y de teoría literaria, etcétera).

Teniendo claro que enfrentamos un problema que involucra tanto factores externos como internos, pero que es de vital importancia para el curso de la investigación, la comunicación entre investigadores y la difusión de las publicaciones en humanidades y otras áreas, trataremos de esbozar una propuesta sobre cómo podría establecerse una equidad entre los textos impresos y los textos digitales, teniendo como centro de referencia los universos virtuales en que desarrollamos nuestras tareas.

16 En la entrevistas personales, un investigador del IIFL destacó que factores como el promedio de edad, la formación con libros impresos y la falta de equipo renovado en los centros de investigación, son sólo algunos factores por los cuales los investigadores del IIFL no pueden involucrarse completamente con los medios electrónicos y las publicaciones digitales.

La aparición del libro impreso en Occidente, y especialmente de la figura emblemática y ambigua de Gutenberg, nos ha hecho suponer que la introducción de la imprenta y la sustitución de los manuscritos anteriores a ésta (tela, cuero, láminas metálicas, tablillas de madera, entre otros), representa tácitamente una revolución de la época moderna, donde los soportes escriptóreos clásicos como los pergaminos y los papiros fueron sustituidos por un material más sofisticado: el papel. Con esta visión histórica y estereotipada, caemos en el lugar común de concebir que actualmente estamos ante una revolución de los medios digitales, los cuales sustituirán e incluso harán desaparecer a los textos impresos.

Bajo esta perspectiva se ubica la mayor parte de los investigadores en humanidades, quienes a partir de determinaciones culturales tienen como referente de los medios electrónicos la eliminación inmediata de su materia prima: el libro impreso. Sin embargo, si la analogía se sustentara en la historia haría falta revisar atentamente sendas historias del libro –la de Millares Carlo (1986) y la de Dahl (1982)– para poder constatar que en los tiempos antiguos existía una convivencia social entre los códices y los libros impresos en el siglo XIV, ya que uno no representó la sustitución completa del otro, e incluso, los primeros libros impresos –llamados *incunables*– tenían un proceso manufactural final semejante al que los monjes realizaban en los códices. Por estas razones es que, finalmente, resulta factible rechazar la visión histórica de que un medio sustituirá al otro. Al respecto podemos aludir que en Oriente “lo fundamental es la notable continuidad entre el arte de la escritura manuscrita, la caligrafía y el carácter impreso” (Chartier, 2000: 15).

Ahora bien, si no hay revolución (sustitución), ¿qué significan entonces los medios electrónicos y los textos digitales frente a los textos impresos? ¿cuál es su valor? Desde nuestra perspectiva los textos digitales constituyen una opción más factible de publicación y difusión de la investigación; sin embargo, desde la perspectiva de los investigadores del IIFL de la UNAM (esta perspectiva es, por supuesto, una sinécdoque que intenta ir de las partes al todo), los textos digitales significan un peligro en cuestiones de derechos de autor, de autenticidad y de validez curricular para los sistemas de evaluación; además de las deficiencias que debido a su carácter virtual presentan (dificultad de lectura y carácter efímero del documento, entre otros).

La propuesta, por lo tanto, tendrá que orientarse tomando en cuenta los beneficios que los textos digitales han aportado a las otras áreas de estudio, es decir, retomar éstos con una perspectiva crítica para la investigación en humanidades. Dicha integración entre lo digital y lo impreso tendría como parámetro las siguientes consideraciones:

- 1) El universo virtual y sus relaciones con medios electrónicos y textos digitales (independientemente de su raíz y manejo en áreas tecnológicas) mantiene abiertas las posibilidades de experimentación con textos impresos del área de humanidades; una de ellas —la más utilizada y aceptada hasta el momento— consiste en la transferencia de documentos impresos a digitales; algunos con el fin de preservarlos (cuando se trata de libros antiguos, facsímiles)¹⁷ y otros con la finalidad de darlos a conocer de forma más rápida y masiva (las revistas electrónicas, especializadas y no disponibles en Internet).
 - 2) Con la introducción de estos medios se ha facilitado toda la aplicación del aparato metodológico con el cual una investigación puede formularse; cuestiones tales como la aplicación de una encuesta vía correo electrónico, cuestionarios por Internet, vaciado de datos en programas específicos para graficar, son sólo algunos de los beneficios que les ofrecen a los humanistas dedicados a la investigación personalizada los medios digitales y electrónicos.¹⁸
 - 3) Uno de los modos más directos para que un humanista se haga de un juicio valorativo sobre los medios digitales es enfrentándose directamente con ellos. La tarea no es sencilla, las complejidades son muchas y los beneficios considerables.¹⁹
 - 4) Si para una divulgación no prejuiciada sobre estos medios es necesaria una labor personalizada, ésta tendrá que efectuarse lo antes posible. La fuerza de la expresión oral —que ratificamos en la comunicación diaria—, tendrá que manifestarse entre los investigadores de humanidades, organizando o solicitando a las instancias correspondientes
- 17 Al respeto, véase el valioso trabajo de digitalización de distintos documentos novohispanos realizado por la DGSCA de la UNAM. Página web: <http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx>. También puede consultarse la página web del Seminario del Libro Antiguo, un grupo de trabajo dedicado al rescate, preservación y difusión de libros antiguos a partir de diferentes técnicas de digitalización: <http://www.libroantiguo.buap.mx>
- 18 La cuestión se ha hecho necesaria en la investigación lingüística, cuya preocupación central radica en las formas de habla de los distintos grupos sociales. Un proyecto ambicioso como el “Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la península ibérica”, cuyo principal promotor es el Centro de Lingüística Hispánica del IIFL de la UNAM (donde aplicamos nuestro instrumento de investigación), ha mostrado la necesidad latente de computarizar el corpus de extensión notable, en disco compacto y en hipertexto en la Internet. Cf. “Fuentes para la investigación sincrónica del español: corpus computarizado del español culto (COCEC)”, Judith Martínez Hernández, María Ángeles Soler Arechalde, Alejandra Viguera Ávila, en *Jornadas Filológicas*. Memoria, México: UNAM, 1998, pp. 11-16.
- 19 Seguramente uno de los beneficios más importantes —desde la perspectiva fáctica— es la comunicación y colaboración a distancia entre investigadores, quienes pueden intercambiar opiniones, recibir o enviar artículos por correos adjuntos o, simplemente, poner en escena la comunicación a distancia. Y, en este mismo sentido, el trabajo en conjunto.

cursos de actualización sobre textos digitales y, especialmente, sobre los beneficios que les atañen. Igualmente deberán solicitar la infraestructura necesaria a los centros de investigación y no considerar a un instituto de humanidades como un espacio donde lo electrónico y lo digital no tienen nexo alguno con la labor literaria.²⁰ Si pensamos de esta forma, volveremos a las discusiones obsoletas sobre la división tajante entre la ciencia y la literatura.

- 5) Ahora bien, la cuestión de los derechos de autor y el riesgo de publicar en medios electrónicos no es exclusiva de los textos digitales disponibles en la Internet. Estamos plenamente de acuerdo que

si no hay autor, significa que el material incorporado o a incorporar no es una creación original en su génesis intelectual o, al menos, en su forma de expresión (Desantes Guanter, 1998: 20)

pero es muy fácil que suceda lo mismo en las publicaciones impresas que sí están firmadas por el autor. ¿Quién, si no el contenido y la forma en que éste se exprese, es el parámetro por medio del cual detectamos la calidad del escrito? La firma de un autor no siempre es sinónimo de calidad y claridad en la exposición; ahora bien, si un documento no está firmado, no significa necesariamente que no tenga calidad. ¿Podemos juzgar a los anónimos literarios bajo esta perspectiva?²¹ El problema más bien se dirige hacia dos direcciones. Por un lado tenemos las comisiones dictaminadoras, que no necesariamente evalúan del mismo modo la publicación en medios impresos que en electrónicos;²² sin embargo creemos que tendríamos que dirigir nuestra mirada hacia

20 Una forma perspicaz de dar a conocer las relaciones entre literatura y medios electrónicos es la que algunos de los investigadores de literatura eligieron en las Jornadas Filológicas que organiza el Instituto de esta área. Se organizó una mesa sobre Hipertexto, CD ROM e Internet dentro de las ponencias sobre filología. De este modo, esta relación se dio a conocer entre los propios investigadores del área -quienes primordialmente asisten al evento- y entre los asistentes. En la publicación-memoria se pueden consultar las reflexiones al respecto de Rodolfo Mata (*Horizonte de poesía mexicana*), Esther Hernández Palacios (*La crónica neoyorkina de Tablada en CD ROM*), Héctor Perea (*El cuento en cinco décadas*), Gustavo Jiménez Aguirre (*Poesía mexicana en Internet*) y Manuel Zavala y Alonso (*El fenómeno del cambio de milenio, Internet*). Cf. *Jornadas Filológicas. Memoria*, México: UNAM, 1998, pp. 291-320.

21 Chartier aclara muy bien el problema de los derechos de autor en los medios digitales de la siguiente forma: “El concepto de copyright, entendido como un derecho de autor de propiedad sobre un trabajo original que es el producto de su genio creativo, es impropio para los significados de composición presentes en la base electrónica de datos” (1995: 21; traducción de los autores).

22 En el caso de los libros, el problema central de los documentos digitales consiste en la ausencia de una validación de “calidad” por parte de una casa editorial de prestigio o, en el caso de las revistas, de una revisión rigurosa por pares.

el concepto de “publicación digital”, es decir, pensar en documentos configurados especialmente para publicarse en medios digitales, que puedan tener como característica un trabajo sobre la brevedad, la organización textual, el uso virtual del espacio, colores y sonido; precisamente una escritura hipertextual, distinta a la impresa. Ésta es una necesidad inminente ya que, siguiendo el planteamiento de Landow,

el hipertexto exige nuevas clases o nociones de propiedad intelectual que protejan los derechos de autor al mismo tiempo que permitan establecer nexos con textos ajenos. Dicho de otro modo, el hipertexto requiere un reparto nuevo de los derechos que pertenecen a entes que podríamos describir como autores primario y secundario, autores y autores-lectores o autores y conectores (1995: 246).

CONCLUSIONES

Bajo este panorama y de acuerdo con los resultados de nuestro estudio, qué podemos concluir de lo ocurrido realmente con los investigadores de lingüística y literatura, quienes se enfrentan día a día con los avances de la tecnología. En primer lugar, la consulta de textos digitales es numerosa –un 74% de investigadores–, ya que ellos encuentran una serie de beneficios tales como fácil acceso, contacto con autores, información actualizada, fuentes rápidas y material novedoso. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la publicación en medios electrónicos: sólo un 31% ha publicado alguna vez en formato electrónico o digital, mientras que el 69% restante no ha encontrado la posibilidad o la necesidad de hacerlo; incluso un investigador subrayó que si bien ya había publicado en medios electrónicos, no había sido por elección propia, ya que el asunto fue decidido por la institución que comisionó los libros. Esto tiene que ver, situados en otro nivel de percepción del problema, con la apreciación que los investigadores del IIFL tienen con respecto a las estructuras de conocimiento de la lingüística y la literatura. Para una buena parte de los investigadores (48%) la introducción de recursos electrónicos y digitales en la investigación de lingüística y literatura no repercute de ninguna manera en su quehacer cotidiano. En cambio un 39% de ellos sí consideró relevante y destabilizador la emergencia de lo electrónico y lo digital en sus tareas. Estas oposiciones claras entre un grupo y otro demuestran la contundencia del problema y la necesidad de afrontarlo en las tareas de la docencia y la investigación en lingüística y literatura. Ahora bien, sobre la consulta de textos digitales habría que hacer un paréntesis, ya que si bien todos los podemos englobar bajo el contexto

de lo digital, cada uno presenta diferencias notables en su forma, las cuales cambian la percepción de su contenido. El documento más consultado es el CD-ROM (seis menciones en opción uno), seguido por el artículo –dispuesto en una revista electrónica– y el catálogo en línea (cinco menciones en opción dos), el cual ofrece un repertorio o *dossier* de artículos monográficos o especializados. Esto nos dice, significativamente, que no todo lo digital tiene el mismo impacto en los usuarios y que, especialmente los humanistas, al consultar un documento en cierto formato, desde su perspectiva, trazan un valor sobre el mismo. Al no haber elegido como primera opción la librería o biblioteca virtual (las otras dos alternativas en la lista) están sugiriendo que sí hay una noción sobre qué tipo de documentos son los que están más vinculados con sus intereses. Finalmente están otorgándoles (de forma virtual) un tipo de valor, central o secundario, en su campo de trabajo.

Indiscutiblemente debe generarse una reflexión más amplia sobre el fenómeno electrónico-digital en los investigadores del área de humanidades y, especialmente, entre quienes integran las áreas de lingüística y literatura. La razón radica en que, siendo precisamente estudios que ponen como centro de referencia al ser humano –por supuesto que en distinto nivel que la filosofía–, es imposible que rechacen un fenómeno que ha desestabilizado estructuras de conocimiento y formas de investigación propias de su área, las cuales están relacionadas invariablemente con el quehacer humano.

Finalmente, podemos afirmar que la presente investigación advierte y demuestra la presencia inminente de los medios electrónicos y de los textos digitales en el curso del desarrollo tecnológico de la investigación lingüística y literaria. En este sentido, se vislumbran los múltiples modos a través de los cuales los universos virtuales enriquecen y facilitan la labor humanística. No obstante, su uso es aún incipiente salvo con respecto a algunas tareas donde la mayoría de los investigadores encuentran una utilidad específica y una clara ventaja sobre los medios tradicionales. Esto demuestra que no existe un rechazo en sí ante la incursión de los textos digitales en el quehacer humanístico, más bien se trata de ciertas preocupaciones, algunas de tipo técnico, que con el tiempo seguramente se podrán resolver; otras de mayor envergadura están relacionadas en su gran mayoría con el valor que la propia comunidad académica le asigna al texto digital y a su carácter efímero.

BIBLIOGRAFÍA

- Chartier, R. (1995) *Forms and meanings. Texts, performances, and audiances from codex to computer*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

- Chartier, R. (2000) *Las revoluciones de la cultura escrita*. Diálogo e intervenciones. trad. Alberto L. Bixio, Barcelona: Gedisa (Lea).
- Codina, L. (2000) *El libro digital y la www*, Madrid: Tauro (Comunicación y lenguajes)
- Dahl, S. (1982) *Historia del libro*, trad. Alberto Adell, Madrid: Alianza Universidad.
- Desantes Guanter, J.m. (1998) “Los derechos de autor en los medios ciberespaciales”, en *Investigación Bibliotecológica*, México, Vol. 12, No. 25, julio-diciembre, pp. 17-32.
- Landow, G.p. (1995) *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*, trad. Patrick Ducher, Barcelona, Paidós (Hipermedia)
- Martínez De Sousa, J. (1992) *Pequeña historia del libro*, 2ª edición, Barcelona: Labor.
- Martínez Hernández, J.; María Ángeles Soler Arechalde, Alejandra Viguera Ávila, (1998) “Fuentes para la investigación sincrónica del español: corpus computarizado del español culto (COCEC)”, en *Jornadas Filológicas*. Memoria, México: UNAM, pp. 11-16.
- Mata, R., Esther Hernández Palacios, Héctor Perea, Gustavo Jiménez Aguirre, Manuel Zavala y Alonso (1998) “Hipertexto, CD ROM, Internet” (dossier con diferentes trabajos), en *Jornadas Filológicas*. Memoria, México: UNAM, pp. 291-318.
- Millares Carlo, A. (1986) *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, 3ª reimpresión, México: Fondo de Cultura Económica.
- Russell, J.M., Sofía Liberman (2002) “Desarrollo de las bases de un modelo de comunicación de la producción de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”, en *Revista Española de Documentación Científica*, Vol. 25, No. 4, octubre-diciembre, pp. 361-370.
- Shackel, B. (1997) “Human-Computer Interaction – Whence and Whither?”, en *Journal of the American Society for Information Science*, Vol. 48, No. 11, November, pp. 970-986.
- Shackel, B. (2000) “People and computers - some recent highlights”, en *Applied Ergonomics*, Vol. 31, No. 6, pp. 595-608.
- Sorókina, T. (2001) “El hipertexto: una escritura plurisemiótica”, en *Un año de Diseñoarte*, México: UAM Azcapotzalco, pp. 63-74.

Anexo

Instrumento de investigación aplicado a los investigadores
del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM

Nombre: _____
Grado Académico: _____
Centro de Trabajo: _____
Líneas de investigación: _____

I. Relación del investigador con los textos digitales/Las preguntas "¿Por qué?" son opcionales.

1. ¿Usted consulta documentos electrónicos tales como: artículos, catálogos en línea, CD-ROM, colecciones digitales, revistas, libros, bibliotecas virtuales, entre otros?

- Sí
 No

¿Por qué? _____

Si la respuesta anterior fue sí, indique con qué frecuencia realiza dicha consulta

- Frecuentemente
 Algunas ocasiones
 Casi nunca

2. Del siguiente grupo de documentos electrónicos, indique cuáles son los que más ha utilizado (Favor de enumerarlos en orden de prioridad)

- Artículos en línea
 CD-ROM
 Catálogos en línea
 Revistas digitales
 Colecciones digitales
 Libros digitales
 Bibliotecas virtuales
 Librerías digitales
 Otro(s) (especificar) _____

3. ¿Ha publicado documentos electrónicos, tales como: libros, capítulos de libros, artículos, prólogos, entre otros?

- Sí
 No

¿Por qué? _____

Si la respuesta anterior fue sí, indique el número de documentos electrónicos que ha publicado en el transcurso de un año

- 5 o más
 de 2 a 4
 1 vez

II. Valoración sobre los documentos digitales y los productos de investigación

4. ¿Qué valor epistemológico le otorga a un documento electrónico o digital (como recurso de información), en su área de estudio y/o investigación?

- Fuente primaria
 Fuente secundaria
 Documento de consulta efímero
 Documento sin valor alguno
 Otro (especificar) _____

5. ¿Usted otorgaría el mismo valor curricular a un documento electrónico o digital (como producto de investigación) que a uno impreso en su área de estudio y/o investigación?

- Sí
 No

¿Por qué? _____

6. En un orden de prioridad, enumere las eficiencias que desde su perspectiva, posee un documento electrónico en relación con uno impreso

- Capacidad de reorganizar el documento
 Impresión por partes
 Menor costo económico
 Menor dificultad de adquisición
 Facilidad de ligas o links
 Manejo eficaz de imágenes y sonidos
 Otra(s) (especifique) _____

7. En un orden de prioridad, enumere las deficiencias que desde su perspectiva, posee un documento electrónico en relación con uno impreso

- Menor validez epistemológica
 Menor valor curricular
 Dificultad de lectura en pantalla
 Menor capacidad de retención mental
 Dificultad con los derechos de autor
 Carácter efímero del documento
Otra(s) (especifique) _____

8. En el área lingüístico-literaria, ¿usted ve algún beneficio en el uso de tecnologías digitales?

Sí No

¿Por qué? _____

9. Con la introducción y el uso de tecnologías digitales en el ámbito humanístico, ¿usted ve alguna modificación en las estructuras de conocimiento de dicha área?

 Sí No

¿Por qué? _____

III. Sobre el "libro"

10. Dentro de la siguiente red semántica, ¿dónde ubica, más claramente, el soporte del concepto "libro"? (Marque una sola opción)

 Manuscritos, papiros, etcétera Impresos mecánicos (a partir de Gutenberg) Documentos digitales (libros, revistas electrónicas, etcétera)

¿Por qué? _____

11. Desde su perspectiva, ¿podemos validar como fuente de conocimiento al "libro digital o electrónico"?

 Sí No ¿Por qué? _____

Observaciones y/o sugerencias: _____

Nota: La segunda etapa de este proyecto consiste en una serie de entrevistas personales para profundizar sobre esta problemática; ¿usted tiene particular interés en colaborar en dicha etapa?

 Sí No